

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1243

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

EL ACEITE

Ansiábamos una oportunidad para tener un cambio de impresiones con el vocal de la Comisión Mixta del Aceite don Ramón Planas Rosales, medico y competente agricultor de Baena; y la fortuna nos deparó la ocasión de ponernos en contacto con dicho señor por mediación de un amigo de ambos, de don Daniel Aguilera, director de "El Defensor de Córdoba."

Fueron pocos, pero bien aprovechados, los minutos dedicados a investigar y comentar; pudimos observar en el señor Planas, no sólo un conocimiento perfecto del problema aceitero, sino también un decidido propósito de hacer la defensa de esa producción española, poniendo a favor de ella todas sus energías y todos sus cañones.

Antonio Zurita

DE LA RAMBLA

El paro obrero

Hoy, a las doce y media, llegó a esta localidad el gobernador civil de la provincia, don Manuel María González López, en unión del ingeniero don Luis Merino del Castillo y del teniente coronel de la Guardia civil don Domingo Vida Martínez, con objeto de estudiar una fórmula que resuelva con la mayor amplitud el paro forzoso que venimos sufriendo desde que terminó la recolección de la aceituna.

En el Ayuntamiento reunieron con el señor gobernador, el alcalde y comisiones de patronos y obreros, examinando la penosa situación que se viene atravesando, agravada por la persistencia de los temporales pasados.

Como resultado del estudio hecho sobre el caso, se acordó que una comisión de policía rural investigue las faenas de laboreo forzoso que puedan realizarse, obligando a su ejecución, y que los labradores de otros pueblos que tengan fincas en este término municipal saquen el 25 por 100 de sus obreros de esta localidad.

Terminada la reunión, nuestra primera autoridad provincial se trasladó al Hotel Paseo, donde almorzó en unión del señor alcalde y de los señores que desde Córdoba le acompañaban.

Desde el hotel se trasladó a la fabrica de cacharros del acreditado alfarero don José Gómez Pérez, observando las distintas faenas que se realizan para la fabricación de nuestras notables jarras y cacharros, de reconocida fama y factura.

SOBRE EL LABOREO FORZOSO

Hemos estado en el campo, en el campo de olivar de Bujalance, y a la vista de aquellos jarambales tan espléndidos, y de aquellas miles de hectáreas de terreno sin levantar todavía, se nos ocurre proponer que se adicione a la ley de laboreo forzoso la salvedad que se consigna para las corridas de toros; es decir, que se labrará "si el tiempo no lo impide".

Circunstancias bien conocidas en la provincia determinaron que en aquella ciudad se retardaran por lo menos cuarenta días los contratos de recolección de aceituna, habiéndose terminado, precipitadamente, la cogida en estos últimos días. El cultivador olivarero quiere lanzarse con bríos a remover la tierra y limpiarla de la maleza, pero el agua intempestiva es un obstáculo, porque llueve frecuentemente y sobre mojado.

La labor de arancia aún se hace con mal tempero. Nos falta un período continuado de sequía si ha de realizarse un laboreo, si no perfecto, por lo menos aceptable.

Allí, en aquel término de Bujalance y sus agregados, hay trabajo de sobra para todos, "si el tiempo no lo impide".

LOS CULTIVADORES DE ALGODON

El viernes por la tarde, citados por don Pedro Sendra, se celebró en su fabrica del Carpio, una reunión de cultivadores de algodón, con objeto de discutir la conveniencia de constituirse en sindicato a los efectos de que el Estado subvencione con la mitad del gasto—cuya totalidad es de 300.000 pesetas—la instalación en dicho pueblo de una fabrica desmoladora de algodón.

No habiendo concurrido número suficiente de algodoneiros para constituir el sindicato, se dedicó la entrevista al estudio del asunto, y se iniciaron soluciones acreditativas de la buena voluntad de todos para llevar a feliz término la obra, no obstante perjudicar grandemente a este cultivo las bases de trabajo que se pretenden y la circunstancia de ser casi todos los cultivadores colonos de fincas que están afectadas por la Reforma Agraria.

Si existen algunas equivocadas interpretaciones del reglamento, tal vez puedan aclararse por los técnicos que tienen a su cargo este ramo de la producción, en el caso de que vengamos acompañando al ministro de Agricultura en su visita a Córdoba.

UNA PROPUESTA ACERTADA

Hemos visto que don Luis Merino del Castillo está propuesto para presidente de la Junta provincial de la Reforma Agraria de Córdoba, y seguramente será designado por el Consejo ejecutivo en la primera sesión que celebre.

Este nombramiento llevará la posible tranquilidad a los afectados por la Reforma, que, siendo una ley dura, lo sería más aún si no estuviese interpretada por un hombre tan competente y tan imparcial como el señor Merino del Castillo. Que sea así para bien de todos.

EN EL GRAN TEATRO

DISCURSO DE DON BASILIO ALVAREZ

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Gran Teatro el acto político organizado por el partido republicano radical, en el que hizo uso de la palabra el diputado por Orense don Basilio Alvarez.

El Teatro estaba totalmente lleno de público.

Occuparon la presidencia con don Basilio Alvarez, los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons, el presidente del Círculo Republicano radical, don Francisco Solano Pérez Gil, y el delegado gubernativo, don Luis Garrido.

El señor Vaquero hizo la presentación del señor Alvarez, recitando varias estrofas del poeta gallego Curros Enriquez.

Dedicó un cálido elogio a la personalidad de don Basilio Alvarez, hombre que luchó con el mayor entusiasmo por la liberación del campesino gallego oprimido por el caciquismo.

Al levantarse para hablar don Basilio Alvarez, el auditorio le tributó una gran ovación.

Comenzó dedicando un bello canto a Córdoba, que fué acogido con una salva de aplausos.

También dedicó un cumplido elogio al cordobés ilustre que hoy ocupa la primera magistratura de la nación, y recordó que igualmente en nuestra provincia habían nacido el jefe insigne del partido radical, don Alejandro Lerroux y don José Sánchez Guerra, hombre político y gran patriota que señaló a la monarquía el camino que debía seguir.

Cayó la monarquía—dijo—porque había caído antes la justicia, que fué sustituida por la crueldad.

La República vino a establecer la línea divisoria entre las dos Españas. De un lado, lo más abominable en inusto, y del otro, la libertad que ha de ser eterna en el noble pueblo republicano.

Tierra libre, y libertad sana; eso es la República.

Para demostrar cómo cayó en España la Justicia, hizo el señor Alvarez un bosquejo de la Historia, desde el reinado de Juan II hasta nuestros días.

En periodos de gran elocuencia relató las luchas de los comuneros de Castilla por la libertad.

Dedicó un canto a Mariana Pineda, en quien encarnaron la libertad y la soberanía del pueblo.

Citó las catástrofes de Cavite, Santiago de Cuba y Annual, cuyo recuerdo perdura en el corazón de todos los españoles.

Y llegó un día—agregó—en que las aguas de Cartagena se estremecieron indignadas al abrir su paso al barco que llevaba a Marsella aquel desdichado monarca. España respiró a sus anchas en aquel día augusto y solemne en que se proclamó la República; fué el 14 de Abril.

La República traía una siembra de esperanzas y todos la acogimos con júbilo, y con alegría sana nos dispusimos a asistir al nuevo régimen.

Los errores que se cargan en el haber de este Gobierno no son errores de la República.

Cuando la monarquía se hundía, muchos hombres se infiltraron en la República.

Después, todos han sentido decepción, desencanto, desaliento.

Pero queda aún un faro, que alumbrará eternamente a España.

Ese faro es la República, que es inmortal porque la hizo el pueblo.

Existe un confusionalismo que ha creado muchos pesimistas.

La República no será grande, mientras no cumpla estos dos postulados. Respetar los derechos legítimos y amparar los anhelos justos.

El gobernante que maneja la arbitrariedad es más desdichado que si maneja el trabuco.

EN EL GRAN TEATRO

DISCURSO DE DON BASILIO ALVAREZ

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Gran Teatro el acto político organizado por el partido republicano radical, en el que hizo uso de la palabra el diputado por Orense don Basilio Alvarez.

El Teatro estaba totalmente lleno de público.

Occuparon la presidencia con don Basilio Alvarez, los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons, el presidente del Círculo Republicano radical, don Francisco Solano Pérez Gil, y el delegado gubernativo, don Luis Garrido.

El señor Vaquero hizo la presentación del señor Alvarez, recitando varias estrofas del poeta gallego Curros Enriquez.

Dedicó un cálido elogio a la personalidad de don Basilio Alvarez, hombre que luchó con el mayor entusiasmo por la liberación del campesino gallego oprimido por el caciquismo.

Al levantarse para hablar don Basilio Alvarez, el auditorio le tributó una gran ovación.

Comenzó dedicando un bello canto a Córdoba, que fué acogido con una salva de aplausos.

También dedicó un cumplido elogio al cordobés ilustre que hoy ocupa la primera magistratura de la nación, y recordó que igualmente en nuestra provincia habían nacido el jefe insigne del partido radical, don Alejandro Lerroux y don José Sánchez Guerra, hombre político y gran patriota que señaló a la monarquía el camino que debía seguir.

Cayó la monarquía—dijo—porque había caído antes la justicia, que fué sustituida por la crueldad.

La República vino a establecer la línea divisoria entre las dos Españas. De un lado, lo más abominable en inusto, y del otro, la libertad que ha de ser eterna en el noble pueblo republicano.

Tierra libre, y libertad sana; eso es la República.

Para demostrar cómo cayó en España la Justicia, hizo el señor Alvarez un bosquejo de la Historia, desde el reinado de Juan II hasta nuestros días.

En periodos de gran elocuencia relató las luchas de los comuneros de Castilla por la libertad.

Dedicó un canto a Mariana Pineda, en quien encarnaron la libertad y la soberanía del pueblo.

Citó las catástrofes de Cavite, Santiago de Cuba y Annual, cuyo recuerdo perdura en el corazón de todos los españoles.

Y llegó un día—agregó—en que las aguas de Cartagena se estremecieron indignadas al abrir su paso al barco que llevaba a Marsella aquel desdichado monarca. España respiró a sus anchas en aquel día augusto y solemne en que se proclamó la República; fué el 14 de Abril.

La República traía una siembra de esperanzas y todos la acogimos con júbilo, y con alegría sana nos dispusimos a asistir al nuevo régimen.

Los errores que se cargan en el haber de este Gobierno no son errores de la República.

Cuando la monarquía se hundía, muchos hombres se infiltraron en la República.

Después, todos han sentido decepción, desencanto, desaliento.

Pero queda aún un faro, que alumbrará eternamente a España.

Ese faro es la República, que es inmortal porque la hizo el pueblo.

Existe un confusionalismo que ha creado muchos pesimistas.

La República no será grande, mientras no cumpla estos dos postulados. Respetar los derechos legítimos y amparar los anhelos justos.

EN EL GRAN TEATRO

DISCURSO DE DON BASILIO ALVAREZ

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Gran Teatro el acto político organizado por el partido republicano radical, en el que hizo uso de la palabra el diputado por Orense don Basilio Alvarez.

El Teatro estaba totalmente lleno de público.

Occuparon la presidencia con don Basilio Alvarez, los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons, el presidente del Círculo Republicano radical, don Francisco Solano Pérez Gil, y el delegado gubernativo, don Luis Garrido.

El señor Vaquero hizo la presentación del señor Alvarez, recitando varias estrofas del poeta gallego Curros Enriquez.

Dedicó un cálido elogio a la personalidad de don Basilio Alvarez, hombre que luchó con el mayor entusiasmo por la liberación del campesino gallego oprimido por el caciquismo.

Al levantarse para hablar don Basilio Alvarez, el auditorio le tributó una gran ovación.

Comenzó dedicando un bello canto a Córdoba, que fué acogido con una salva de aplausos.

También dedicó un cumplido elogio al cordobés ilustre que hoy ocupa la primera magistratura de la nación, y recordó que igualmente en nuestra provincia habían nacido el jefe insigne del partido radical, don Alejandro Lerroux y don José Sánchez Guerra, hombre político y gran patriota que señaló a la monarquía el camino que debía seguir.

Cayó la monarquía—dijo—porque había caído antes la justicia, que fué sustituida por la crueldad.

La República vino a establecer la línea divisoria entre las dos Españas. De un lado, lo más abominable en inusto, y del otro, la libertad que ha de ser eterna en el noble pueblo republicano.

Tierra libre, y libertad sana; eso es la República.

Para demostrar cómo cayó en España la Justicia, hizo el señor Alvarez un bosquejo de la Historia, desde el reinado de Juan II hasta nuestros días.

En periodos de gran elocuencia relató las luchas de los comuneros de Castilla por la libertad.

Dedicó un canto a Mariana Pineda, en quien encarnaron la libertad y la soberanía del pueblo.

Citó las catástrofes de Cavite, Santiago de Cuba y Annual, cuyo recuerdo perdura en el corazón de todos los españoles.

Y llegó un día—agregó—en que las aguas de Cartagena se estremecieron indignadas al abrir su paso al barco que llevaba a Marsella aquel desdichado monarca. España respiró a sus anchas en aquel día augusto y solemne en que se proclamó la República; fué el 14 de Abril.

La República traía una siembra de esperanzas y todos la acogimos con júbilo, y con alegría sana nos dispusimos a asistir al nuevo régimen.

Los errores que se cargan en el haber de este Gobierno no son errores de la República.

Cuando la monarquía se hundía, muchos hombres se infiltraron en la República.

Después, todos han sentido decepción, desencanto, desaliento.

Pero queda aún un faro, que alumbrará eternamente a España.

Ese faro es la República, que es inmortal porque la hizo el pueblo.

Existe un confusionalismo que ha creado muchos pesimistas.

La República no será grande, mientras no cumpla estos dos postulados. Respetar los derechos legítimos y amparar los anhelos justos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

NOTICIAS DE LA PRESIDENCIA LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. EN BORNEOS (CADIZ) ES MUY GRAVE LA SITUACION CREADA POR EL PARO OBRERO. AYER LLEGO A CADIZ UNA CARAVANA DE ESCURSIONISTAS ARGENTINOS. ENTRE LOS QUE FIGURAN LA SENORITA AMELIA LOPEZ, ELEGIDA RECIENTEMENTE MISS ARGENTINA Y VARIOS PERIODISTAS BONAERENSES.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra a los periodistas y les manifestó que mañana se publicaría el decreto organizando el Cuerpo de Tren.

Un periodista le preguntó si se había designado ya el general que ha de ocupar la Jefatura del Cuarto Militar del Presidente de la República, y el señor Azaña contestó que aún no se había resuelto nada sobre el particular.

El jefe del Gobierno recibió después las visitas del ministro de Checoslovaquia, del señor García Hernández y del señor La Blanca.

Los proyectos del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a una comisión de estudiantes de la F. U. E., otra comisión de estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Caminos y una comisión de profesores de la Escuela de Veterinaria de Madrid, que le expresó las gracias por haber incluido los estudios de Veterinaria entre los universitarios, en la reorganización que ha publicado.

El Comité Internacional de Enseñanza Técnica se ha dirigido al Gobierno español, expresándole su aspiración de que el próximo Congreso Internacional se celebre en Madrid.

El Gobierno ha acogido favorablemente la propuesta y está organizando ya el referido Congreso.

El ministro ha recibido del Consejo de Cultura el proyecto de reforma de la Enseñanza Técnica, que ya lo tiene en estudio el señor De los Ríos, para someterlo rápidamente a la aprobación del Consejo de Ministros.

Provincias

CADIZ Grave conflicto obrero en Bornos

El secretario del Ayuntamiento de Bornos ha visitado al gobernador civil para exponerle la gravedad de la crisis obrera en aquel pueblo y la necesidad de que se resuelva cuanto antes.

El señor Castejón condenó energicamente el asesinato del alcalde de Belcazar.

Dijo que la actual República no es la que soñaron los verdaderos republicanos y excitó a los dirigentes del partido para dar el golpe certero, que les lleve a encargarse del timón de la República, a fin de que desaparezcan los odios y todos los españoles puedan ser hermanos dentro del nuevo régimen.

El señor Sánchez Ruiz, por la Juventud radical, pronunció breves palabras, ofreciéndose para luchar por la República.

El señor Vaquero hizo un estudio del momento político actual.

Dijo que para la revolución se pidió el concurso de los socialistas que con su intervención en el Gobierno han influido notablemente en los rumbos de la República.

Los partidos republicanos—agregó—por instinto de conservación, se defienden de esa influencia de los socialistas en el Gobierno, que ya va siendo excesiva.

Terminó diciendo que republicanos y socialistas fueron unidos a la lucha para derribar a la monarquía, pero después de la obra constitucional, deben los socialistas apartarse del Gobierno para vivir su vida propia, dejando a los obreros españoles desenvolver su programa glorioso por España y por la República.

Don Basilio Alvarez usó después de la palabra, condenando también el asesinato del alcalde de Belcazar.

Hizo un acabado estudio de la situación política y dibujó las semblanzas de los ministros, a la vez que analizó sus respectivos programas y actuaciones.

El señor Vaquero hizo un estudio del momento político actual.

Dijo que para la revolución se pidió el concurso de los socialistas que con su intervención en el Gobierno han influido notablemente en los rumbos de la República.

Los partidos republicanos—agregó—por instinto de conservación, se defienden de esa influencia de los socialistas en el Gobierno, que ya va siendo excesiva.

Terminó diciendo que republicanos y socialistas fueron unidos a la lucha para derribar a la monarquía, pero después de la obra constitucional, deben los socialistas apartarse del Gobierno para vivir su vida propia, dejando a los obreros españoles desenvolver su programa glorioso por España y por la República.

Don Basilio Alvarez usó después de la palabra, condenando también el asesinato del alcalde de Belcazar.

antes el expediente de la carretera que está en estudio del ministro de Obras Públicas.

Llegada de turistas

Cádiz. Esta mañana llegó a este puerto el vapor "Cabo Santo Tomé", a bordo del cual venían dos mil pasajeros, entre los que figuraban 168 excursionistas argentinos, que forman parte de una expedición organizada por el Centro Republicano de Buenos Aires.

Con los excursionistas vienen la señorita Amelia López, elegida recientemente "Miss Argentina" y varios redactores de los periódicos bonaerenses "Diario Metropolitano" y "Noticias Gráficas".

Para recibir a los excursionistas acudieron al puerto una nutrida comisión del Ayuntamiento de esta ciudad y un inmenso gentío.

Al atracar el barco la banda municipal tocó el Himno Argentino y el pasodoble "La Giralda", viéndose a la Argentina y a España.

El alcalde dió la bienvenida a los excursionistas y especialmente a Miss Argentina, a la que obsequió con un hermoso ramo de flores naturales.

Los excursionistas visitaron la población.

Miss Argentina, hablando con los periodistas, les manifestó que sentía grandes deseos de visitar a España, cuyas bellezas se le habían ponderado y se congratuló de que haya sido Cádiz la primera ciudad que ha visto, porque conocía su historia.

La señorita Amelia López firmó el siguiente autógrafo: "Al pisar tierra española, saludo a los españoles por medio del simpático diario "Noticiero Gaditano", y al hacerlo en mi nombre, lo hago también en el de la mujer argentina, Amelia López."

Los excursionistas se proponen estar en Madrid el día 14 de Abril para asistir a los festejos del aniversario de la proclamación de la República española.

A las dos y media de la tarde, y en un tren especial, salieron los excursionistas para Sevilla, dispénsandoseles una cariñosa despedida.

Afirmó que venía en son de paz, laborando por España y la República, y como tenían razón los radicales, el triunfo no se hará esperar.

Recogió el señor Alvarez una pregunta que le formularon los periodistas acerca de la suerte que había corrido el proyecto de Estatuto de Prensa, y dijo que tal proyecto se encuentra en las Cortes y se discutirá muy pronto, sin que tropiece con grandes dificultades.

Dedicó un verdadero canto a la profesión periodística, afirmando que todos los profesionales mueren en la miseria por haber sabido ser honrados.

Añadió que se ocupaba también de los temporeros de Obras Públicas para conseguirles su inamovilidad, a pesar de que el ministro tiene un raro concepto del problema.

Esta mañana—terminó diciendo—he visitado con gran emoción el Museo Romero de Torres, que es un remanso bendito de un solar maravilloso lleno de romanticismo y bondad.

Aunque no soy cordobés, mi alma se prendía allí, sintiendo el aliento del mejor pintor de nuestra época.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el banquete, la Comisión organizadora acompañó a don Basilio Alvarez a las Ermitas, donde pasó la tarde.

Por la noche, en el tren expreso, regresó a Madrid.

Numerosos amigos le tributaron en la Estación Central de los ferrocarriles una cariñosa despedida.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

FUNCIONES PARA HOY MARTES 28 DE MARZO DE 1933
CINE SONORO.—Programa de ESTRENOS.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Estreno: RELAMPAGO DEPORTIVO, interesante película de deportes.—Estreno: LA SENDA DEL YURON, alfombra mágica "FOX".—ESTRENO FOX, ESTRENO: LA HACIENDA MISTERIOSA, una película formidable, interpretada por GEORGE O'BRIEN y CECILIA PARKER.—Butaca, 1'00 peseta.—Antiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana: FOX FOLLIES 1932, interesante revista.—Jueves: WILLIAM POWELL, el famoso actor en la bellísima comedia EN FOS DEL AMOR, estreno "Warnr Bros". Pronto: Acontecimiento especial! ESTRENO de la formidable producción "Metro Goldwyn Mayer" de esta temporada: BAJO EL CIELO DE CUBA, hablada en español e inglés por LUPT VELEZ y LAWRENCE THIBBETT.

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

Hoy martes 28 de Marzo de 1933.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Unico día de proyección de la mejor de las películas sonoras, EL ARCA DE NOE, por Dolores Coselló y Jorge O'Brien.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Jueves 30.—Secciones arde y tarde, presentación del grandioso Espectáculo ANZ.—Vea programas.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinaes, Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy martes 28 de Marzo de 1933.—Desde las siete de la tarde en adelante.—Primero: TOBY ALGARETE.—Segundo: EL EXPRESO DEL AMOR. Grandioso éxito, por ROGI TREVILLE.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana: Grandioso acontecimiento, CARNE DE CABARET. HABLADA TODA EN ESPAÑOL por RAMON PEREDA y LUIPTA TOVAR. Exito incomparable.

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy martes 28 de Marzo de 1933.—Dos grandes secciones de cine.—Tarde, a las siete.—Noche, a las diez y media.—Primero: La deliciosa película cómica en dos partes, FIMOFONO, LA BANDA DE LOS GORRITAS en VALLES EN MINIATURA.—Segundo: La colosal producción FOX, EL DINERO TIENE ALAS, deliciosa comedia interpretada por los "ases" DOROTHY JORDAN, IRENE RICH y WILL ROGERS.—Butaca, 1'50 pesetas.—Jueves, estreno de UN AS EN LAS NUBES por CLIVE BROOK y BILLIE DOVE.—Sábado: ESTRENO DESEADO y SENSACIONAL de la mejor película HABLADA EN ESPAÑOL, PRIMAVERA EN OTONO, por la gran actriz española de fama mundial CATALINA BARCENA, secundada por el popular "as" español ANTONIO MORENO y los nobles artistas MIMI AGUGLIA, RAUL ROULIEN, LUANA ALCANIZ y JULIO PENA.—En breve: Acontecimiento artístico.

EN EL AYUNTAMIENTO
LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y con asistencia de los concejales señores Córdoba Fuentes, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Solano Pérez Gil, Calderón Uclés, Fernández de Córdoba, García Solano, León Priego, Blanco Cantarero, Mansilla Blanco, Anguiano Zafra, López Castillejo, Pérez Cantero, Moreno Balsera, Hidalgo Cabrera, Guerra Lozano, Diéguez Fernández, Garrido de los Reyes, Siles Sánchez, Palomino Olalla, Quesada Chacón, Villegas Montesinos y Salinas Diéguez.

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano, leyó el borrador del acta de la anterior.

El señor Anguiano Zafra declaró que en las manifestaciones que hizo en la sesión anterior, no quiso injuriar ni molestar a nadie.

El señor Aumente solicitó que antes de aprobar el acuerdo de la sesión anterior referente a la suspensión de los reglamentos se tuviera en cuenta, el acuerdo adoptado en un principio, con objeto de saber el alcance del mismo.

Un concejal socialista pidió que el asunto se sometiera a informe de la Comisión correspondiente.

El señor Calderón solicitó que se aclarara el sentido del acuerdo en la forma que se propuso en la sesión anterior.

Se acordó que el asunto pasara a informe de la Comisión, quedando aprobada el acta por lo que respectaba a los demás asuntos.

Diose cuenta del expediente relativo a la provisión mediante concurso oposición de dos plazas de administradores de los cementerios municipales de la ciudad y de la propuesta del Tribunal confiriendo dichas plazas a don Pedro Velasco y don Manuel Ruiz Serón.

El señor Hidalgo manifestó que había observado en el expediente defectos de forma que implicaban la nulidad del mismo.

Dijo que no se podía aceptar una propuesta de un Tribunal, cuyas facultades no estaban claramente delimitadas y por que además ninguno de los opositores había obtenido el número mínimo de puntos ni se tenían en cuenta los méritos de los opositores.

Terminó proponiendo la nulidad de las oposiciones y que se haga nueva convocatoria.

Un representante de la minoría socialista se adhirió a la propuesta del señor Hidalgo.

El señor Garrido de los Reyes, como presidente del Tribunal, dijo que notó defectos desde un principio pero que él los tuvo que aceptar.

Afirmó que se actuó con arreglo al programa aprobado y de acuerdo con él, se había formulado la propuesta.

El señor Calderón se opuso a la propuesta del señor Hidalgo, por entender que en el asunto existía pasión y estaba obligado a que prosperara el fallo del Tribunal, que se ajustaba a las normas porque fue convocado el concurso oposición.

Dijo que no existía precepto que fijara el número mínimo de puntuación.

Terminó anunciando que la minoría conservadora votaría la propuesta del Tribunal.

El señor Hidalgo justificó nuevamente su voto particular, fundándose en los defectos de forma que existen en la convocatoria.

El señor Calderón rectificó lamentando no poder aceptar el voto particular del señor Hidalgo, por estimar que carecía de base fundamental.

Afirmó que varios de los opositores habían obtenido votos bastantes para que se les concediera el cargo.

Terminó pidiendo que se aprobara la propuesta del Tribunal.

El señor Hidalgo insistió en que se aprobara la nulidad del expediente.

El señor Córdoba, solicitó que el expediente pasara a estudio de los letrados municipales para que determinaran si existen o no defectos de forma que pudieran dar lugar a reclamación.

El señor Calderón manifestó que si se aceptaba la propuesta del señor Córdoba, él pediría que en lo sucesivo pasaran a la asesoría jurídica todos los expedientes de la naturaleza del que se discutía.

Solicitó que se preguntara a los letrados si se habían cumplido los requisitos legales en el expediente.

El alcalde intervino en el debate demandando cordialidad y estimó que era acertada la proposición del señor Córdoba, de enviar el expediente a informe de los letrados municipales.

Un concejal socialista manifestó que su minoría estaba dispuesta a apoyar a la minoría radical si aligun intentaba coaccionarla para la gobernación del municipio.

Por unanimidad se aprobó la propuesta del señor Córdoba Fuentes.

Quedó sobre la mesa el expediente relativo a las oposiciones celebradas para proveer en propiedad las plazas de nueva creación de subje del Cuerpo del Resguardo de Arbitrios.

El alcalde abandonó la presidencia que ocupó el señor Garrido de los Reyes.

Se acordó que volviese a la Comisión de Fomento una instancia de don Rafael Serrano Medina, pidiendo autorización para construir un edificio de dos plantas en terrenos del antiguo jardín de la Camila, para que se cumpla lo referente a las parcelaciones.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día, con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Un concejal denunció que se había adquirido un caballo para la guardia rural en 300 pesetas y no sirve en absoluto para el objeto a que se le destina.

El señor Salinas aclaró que la adquisición se llevó a cabo previo informe del perito veterinario que estimó que el caballo estaba en condiciones para el servicio.

La cuenta de la compra del citado semoviente quedó obre la mesa para aclarar lo sucedido.

Se leyó una moción del alcalde anunciando un proyecto de construcción de un edificio para Colegio de Huérfanos de Ferrovianos y proponiendo la cesión de un solar en la Huerta del Rey con ese objeto.

Leyóse otra moción solicitando que se trace una calle para poner en comunicación la ciudad con la barriada de Occidente.

Ambas mociones pasaron a las Comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas

El señor Calderón preguntó al alcalde si va a resolver una instancia de los vendedores de caramelos, que están sufriendo grandes perjuicios.

El señor Siles pidió que se dote de alumbrado el barrio de San José y se construya la necesaria pavimentación.

También pidió el arreglo del camino que conduce a la Estación Pecuaria y del arroyo del barrio de las Margaritas.

El señor Hidalgo hizo un ruego relacionado con las matronas municipales.

Se ocupó de la distribución de los volantes de trabajo y protestó contra el hecho de que no se reúna la Comisión de abastos.

Denunció el mal estado en que se encuentra la calle Doce de Octubre, cuyo arreglo solicitó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CINE GONGORA

Del cupo de acciones S. A. G. E. Preferentes serie B a suscribir en este Teatro sólo disponemos ya de 130 títulos

La validez de los cupones para entrar (GRATIS a los locales de S. A. G. E. ha sido ampliado hasta el 9 de Marzo de 1934. APRESURESE A SUSCRIBIR LOS QUE A USTED INTERESEN

NOTAS DE SOCIEDAD

En la morada de los señores de García Hidalgo (D. Manuel) se celebró en la tarde del domingo último la firma del contrato sponsalicio de su bella hija Carmela García Hidalgo de Padilla, de la casa conda de Casa-Padilla, y el distinguido joven don Enrique González y Jiménez.

Actuaron de testigos por parte de la novia, sus tíos, el comandante de la Guardia Civil don José Eady Giorla y don Miguel García Hidalgo Villanueva y por parte del novio los ingenieros don César Rubio y don Luis Estrada Gilbau, director de suministros eléctricos en Córdoba.

—En Ecija han contraído matrimonio la bella señorita María Montilla de los Ríos y el distinguido joven don Ricardo Martel y de Cárdenas, hijo de los Condes de Torres Cabrera.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

—La señora doña Carmen Redondo Lozano, digna esposa de don Marcelo Moreno, redactor taurino de nuestro colega "La Voz", ha dado a luz un niño.

Felicitemos a los padres del recién nacido por este fausto suceso de familia.

—La consulta y sanatorio del doctor Ansorena han sido trasladados a la Avenida del Gran Capitán, 17.

SE ARRIENDA desde el día los locales y piso segundo de la casa Diego León, inmediata al Instituto, donde estuvo la Librería Luque. Razón: en la misma casa.

GOBIERNO CIVIL

Huelga de campesinos

Los campesinos de Montalbán se declararon ayer en huelga, como protesta contra el paro obrero que se padece en dicho pueblo.

No se han registrado incidentes.

Los yunteros de El Viso

Una comisión de yunteros de El Viso, estuvo ayer en el Gobierno civil para reunirse con el Consejo provincial de Trabajo, a fin de estudiar la aplicación del decreto de 1931.

Los panaderos

El Consejo de Trabajo ha convocado a patronos y obreros panaderos, con objeto de estudiar la solución del conflicto planteado.

Los metalúrgicos

Los patronos y obreros metalúrgicos, continúan reuniéndose para revisar las bases de trabajo que dieron lugar al cierre de fábricas y talleres.

Solo quedaban ayer por revisar dos cláusulas y se cree que hoy terminarán su labor y se dará por resuelto el conflicto.

El gobernador a Fuente Palmera

Hoy marcha a Fuente Palmera el gobernador civil acompañado del ingeniero jefe del servicio agronómico don Luis Merino, con objeto de estudiar la aplicación del decreto de laboreo forzoso.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Antonio Llergo Serrano, preso en la cárcel de Córdoba, Esmeragdo Noguero Leal; de la cárcel de Fuente Obejuna, a la de Córdoba, y Pedro Díaz Castro, de la de Baena, a la de Córdoba.

Hazañas de un valiente

Ayer tarde, en la Plaza Mayor, una pareja del Cuerpo de Seguridad, formada por los guardias Rafael Benavides y Joaquín Aguilera, halló parado a un individuo y le ordenó que circulara.

El sujeto en cuestión no solamente dejó de obedecer la orden sino que dió una bofetada al guardia Benavides y sacó una navaja de grandes dimensiones para agredir a los agentes de la autoridad.

Estos, a costa de grandes trabajos, lograron reducir a la obediencia al valiente y conducirlo a la Comisaría de Vigilancia.

Allí promovió un gran escándalo, arrojóse al suelo y rompió un sofá y varios efectos.

Al fin se le pudo encerrar en un calabozo, donde depondría su furia.

Dicho individuo se llama Benito Cano Raya.

El guardia Rafael Benavides resultó en la lucha con varias contusiones leves en diversas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa central de Socorro.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia Municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios durante los dos últimos días:

Denuncias de Teófilo Huertos Moreno, por utilizar una bicicleta de su propiedad, careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio municipal; de Patrocinio González Arjona, por subirse su hijo en la trasera de un automóvil en marcha; de Mariano Cuevas Sánchez, por tener en circulación un carril de mano, careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio municipal; de Mercedes Gálvez García, por utilizar una caballería para vender hortaliza en ambulancia careciendo de licencia, y del dueño de la casa número 7 de la calle Rinconada, por efectuar obra sin licencia.

El guardia número 29, detuvo por desobediencia a Manuel García Ruiz.

El 124, dió conocimiento de que Antonio Cabrera Contreras fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro en el cortijo "La Zarza".

El 52, dió cuenta de que José Bandera Ojeda de la Torre fué curado en la Casa de Socorro por haberle maltratado Luis Roldán Rodríguez.

El 43 y el 119, denunciaron a Antonio Muñoz Moreno por introducir 8.500 litros de vino sin pagar el arbitrio correspondiente.

Una Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Banco Central, correspondiente al ejercicio de 1932.

Agradecemos su envío al director de la Sucursal de dicho establecimiento de crédito en Córdoba don Antonio Plazas Vilches.

Un robo

De la finca llamada Montón de Tierra, del término de esta capital, han sido robados dos chivos, un gallo y una gallina.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir al autor o los autores del hecho.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central Ambrosio de Morales, 5 durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

GACETILLAS

En Santo Domingo

Anteayer, a pesar de lo desapacible del tiempo, estuvo concurrencísimo el Santuario de Santo Domingo de Seala Coeli.

Muchas familias pasaron el día en aquellos agrestes parajes de nuestra sierra incomparable, entregadas a las expansiones propias de las giras campestres.

El regreso a la ciudad, durante las últimas horas de la tarde, resultó, como siempre, muy animado pues los expedicionarios constituían pintorescas y alegres caravanas.

Mitín suspendido

A causa del mal tiempo, fue suspendido el domingo el mitín de clausura de la Asamblea provincial de Acción Popular que estaba anunciada para las once de la mañana, en la Plaza de Toros y en el que debían hacer uso de la palabra don Laureano Fernández Martos, don José de Medina y Togores y don José María Gil Robles.

El tiempo

Continúa el tiempo muy revuelto y desapacible.

El domingo llovió en varias ocasiones, hubo tormentas lejanas y entre tres y media y cuatro de la tarde cayó una granizada copiosísima.

Ayer siguieron las nubes obsequiándonos con las lluvias y se desencadenó un violento huracán.

En la presión atmosférica no se ha advertido variación alguna desde los dos últimos días.

Partidos de balompié

El domingo, en el Stadium América, se celebró el partido de campeonato de eliminatorias anunciado, entre los equipos de la Unión Deportiva Ferroviaria de Córdoba y el Jerez F. C.

Ganó el primero por dos tantos y el segundo no marcó tanto alguno.

La falta de espacio nos impide dar detalle de dicho partido.

En Granada, jugaron otro partido del mismo campeonato los equipos del Córdoba F. C. y el Recreativo de Granada.

Este hizo cinco tantos y el cordobés quedó a cero.

Grutas de las Maravillas

Desde hoy, al jueves 30 del actual a las diez de la noche, se expenden los billetes para la tercera y última excursión, del domingo 2 de Abril próximo según programa anterior.

No demore su encargo si quiere conocer lo más sublime de Andalucía. En preparación hay una de cuatro días a Sierra Nevada, Gibraltar, etc. Pida detalles E. Obregón. A. Morales, 10. Teléfono, 1470.

Amenazas

Un guardia municipal detuvo ayer a José Varela García, por haber amenazado con una navaja a Bartolomé de la Torre Cordonero, en la calle de Montarrif.

Insultos y escándalo

El domingo, en la calle de San Fernando, un individuo llamado Manuel García Ramírez, insultó a Mariano Gálvez Cruz, promoviendo un gran escándalo.

El alborotador fue detenido por dos guardias municipales.

El autor de varios robos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Velasco y Hernández han detenido a Antonio Martínez Barceuelo, autor de varios robos de los últimamente cometidos en esta capital.

Cae de una caballería

El domingo, en el Paseo de la Victoria, cayó al suelo de una caballería que montaba Francisco Jiménez Fernández, de 18 años, produciéndose una herida contusa leve en el mentón.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Robo de aves

Durante la noche del sábado último, se cometió un robo en la Granja Agrícola de esta ciudad.

Los ladrones penetraron en el gallinero rompiendo la tela metálica de la puerta del mismo y se apoderaron de 19 gallinas y un gallo.

Los Previsores del Porvenir

Se aparticipa a los asociados que el representante de esta Sección ha trasladado su domicilio a la calle Conde de Cárdenas, números 7, 9 y 11, principal derecha, frente a la Sombrerería de don Luis Cruz.

Una Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Banco Central, correspondiente al ejercicio de 1932.

Agradecemos su envío al director de la Sucursal de dicho establecimiento de crédito en Córdoba don Antonio Plazas Vilches.

Un robo

De la finca llamada Montón de Tierra, del término de esta capital, han sido robados dos chivos, un gallo y una gallina.

Funesto desenlace

El domingo dejó de existir en el Hospital Militar el guardia civil del puesto de Villanueva Enrique Jiménez Ruano, a causa del disparo de pistola que se hizo en la cabeza después de haber disparado varios tiros a su compañero Federico Pérez Pérez, los cuales le ocasionaron la muerte.

Accidente

En la calle Haza dió ayer una caída el niño de siete años Francisco Escudero Segovia, produciéndose una herida contusa leve en el párpado superior izquierdo.

Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Pésame

Damos el pésame muy sentido a don José Díaz Rivera, jefe del tráfico del Centro Telefónico de Córdoba por el fallecimiento de su padre don Manuel Díaz Moyano, ocurrido en Rociana (Huelva).

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos las informaciones de la Provincia y de Tribunales.

Un concierto

Según habíamos anunciado, el cuadro artístico del Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebró el domingo último, en su domicilio, un concierto, en obsequio de sus socios protectores.

Se ajustó al programa que oportunamente publicamos, siendo interpretadas todas las obras que le constituyen con exquisito gusto y obteniendo algunas de ellas los honores de la repetición.

El numeroso público que asistió a la agradable fiesta musical, entre el que tenía el sexo bello una digna representación, tributó merecidos aplausos al cuadro artístico del Centro Filarmónico.

El peligro de los braseros

Ayer, en la casa número 18 de la calle del Claustro, cayó dentro de un brasero la niña de dos años Rafaela Luque Luna, produciéndose quemaduras leves en la mano derecha.

Fue asistida en la Casa central de Socorro.

Accidente del trabajo

Ayer, en la fábrica de recauchutados de cubiertas de automóviles llamada R. O. L., establecida en la casa número 11 de la Avenida del Gran Capitán, ocurrió ayer un accidente del Trabajo.

Una polea de un motor cogió el brazo derecho al operario Enrique López Paniagua, de 19 años, lesionándole gravemente.

Fue asistido en la Casa central de Socorro, cuyos médicos le apreciaron la fractura del antebrazo derecho por su tercio medio.

Detención de un maleante

El conocido maleante Amador Zafra Carrasco (a) "El Loco Amador" fue detenido ayer por los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Velasco y Rodríguez.

Galanterías

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Dolores Romero Castellano, contra su exnovio Rafael Contreras Arco, por haberla insultado en su domicilio, calle de la Rinconada, número 15.

Siguen los robos

Don Ricardo Alguacil Romero, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar un robo de que había sido víctima.

El denunciante manifestó que durante unos momentos que dejó solo en la calle de Fitero un automóvil de su propiedad, le quitaron la rueda auxiliar, valorada en unas cien pesetas.

Detención de un reclamado

La Guardia civil ha detenido al vecino de esta capital José Montoro Jeremías (a) "La Reverta", que estaba reclamado por el juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba.

JUAN ROMAGUERA MORA
Garganta, nariz y oídos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

SOMBRETEROS RUIZ los más elegantes. Ofrece los fieltros primavera. Para Semana Santa tenemos los mejores sombreros negros de Córdoba Pablo Iglesias, 4. Teléfono, 1 0 3 4. La Casa de los BORSALINOS

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Después del Baño

Agua de Colonia Añeja

En fricciones, con guante ruso; y luego, los finísimos Polvos de Talco GAL. Dejan el cuerpo ágil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.

Nuestros paisanos
Conferencia cultural

Por referirse a un paisano nuestro y colaborador del DIARIO DE CORDOBA, el culto maestro nacional don Celedonio Villa Tejederas, reproducimos la siguiente información del periódico "El Liberal", de Sevilla:

El sábado pasado dió su anunciada conferencia sobre "Flores y abejas", en Coria del Río, el culto maestro nacional de Sevilla don Celedonio Villa Tejederas.

Presentó al orador su compañero de ésta don Hipólito Lobato Palacios.

Empieza su disertación el señor Villa Tejederas utilizando un gráfico dibujado previamente en el encerado en el que explica las fases del desarrollo de abejas obreras, machos y reina o madre.

A continuación presenta varias fotografías y dibujos que resultan muy interesantes, relacionados con la abeja y su trabajo. También exhibe unas láminas de cera preparadas industrialmente que, colocadas en las colmenas, abrevian el trabajo de las abejas.

Hace ver los beneficios que este insecto proporciona a la agricultura transportando el polen de las plantas machos a las hembras en su incesante y rápido libar sobre las flores, contribuyendo así a su fecundación, siendo de notar que cada día visita plantas de una sola especie.

Cita el hecho curioso de que los moros donde siembran palmeras ponen colmenas, puesto que las palmeras de distinto sexo no necesitan verse, según es creencia vulgar, sino que el polen de la palmera macho pase al de la hembra.

Dice que las abejas pecoreadoras se alejan hasta seis kilómetros de su colmena.

Expone la clasificación de las abejas en aguadoras, ventiladoras, arquitectas, pecoreadoras, guardianas, etc., según la función que realizan.

Justifica el zángano, que dice debe llamarse "macho" y que si no trabaja es porque nace en condiciones físicas para ello. Su destino es fecundar a la reina, cuyo acto le cuesta la vida.

Explica cómo la reina lo es por su cuna y no por su nacimiento. Destinada a ser obrera como las demás, cuando la larva lleva sólo un día, le ensanchan su celdilla y la sobrealimentan con gelatina regia las llamadas damas de honor, consiguiendo así su mayor desarrollo y creándose ellas mismas su reina única, que ha de poner huevos en abundancia extraordinaria, asegurando la sucesión de la colmena.

Describe la curiosísima manera de hacer la colmena con los perfectos exágonos de cera, y dice que hoy puede verse trabajar a estos insectos, contra lo que el vulgo cree.

Relata el vuelo nupcial de la reina y los zánganos, y explica cómo un ciego (el naturalista ginebrino Francisco Huber), ayudado por los ojos de su esposa, "vió" que este acto se verificaba en el espacio, haciendo la experiencia de privar de las alas a una reina.

Cita como coto apícola modelo en esta provincia el que posee en Camas "Cerro de Santa Brigida", el inteligente apicultor don Isidro Sánchez.

Termina haciendo una breve exposición sobre los beneficios que reportan y la ayuda económica que para el labrador supone el establecimiento de colmenas.

Tan interesante trabajo, en el que el señor Villa Tejederas demostró tanto sus dotes de maestro práctico como el especial dominio que posee de esta materia, fue premiado al final con nutridos aplausos y felicitaciones.

A. de la Fuente

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Medidas de profilaxis contra la rabia

De conformidad con la circular número 1.204 del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en la que se declara oficialmente la epizootia de rabia en nuestra ciudad, y haciéndose necesaria con este motivo medidas energéticas de profilaxis, pongo en conocimiento del vecindario la obligación que tienen los dueños de perros de retener éstos en sus domicilios, habiéndose dado las órdenes oportunas para que sean recogidos todos aquéllos que circulen por las calles desprovistos de los requisitos señalados en el artículo 175 del reglamento de ejecución de la ley de Epizootias. Los dueños de los perros contraventores a esta disposición serán castigados por mi autoridad con las multas correspondientes y los animales serán sacrificados en la Atrazana municipal, una vez cumplidos los trámites legales.

Córdoba, 27 de Marzo 1933.
Francisco de la Cruz

Próxima apertura

En el deseo de dar más facilidades al público la

Casa Muñoz

Pablo Iglesias, 19. (Antes M. Cristina) abrirá en breve una SUCURSAL en la calle Victoriano Rivera, 2 (Antes Plata).

Central y Sucursal seguirán igual sistema de venta, con los mismos reducidísimos precios que le han traído el favor del público.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1932 a 1933
Enseñanza no oficial no colegiada
Convocatoria de Junio

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matriculas respectivas durante los días lectivos del mes de Abril, en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirán sus instancias al señor director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, doce pesetas en papel de pago al Estado por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Lo salumnos libres que no se hayan examinado de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester haber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años de edad cumplidos antes del 31 de Mayo próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido diez y seis años de edad.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado, si fuese de otro territorio notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de veinticinco céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes de fin de Abril.

Las inscripciones de matriculas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba, veintiseis de Marzo de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.—V. B.: El V. Director, P. García Conejero.

CITACION A LOS MAESTROS SOMBREREROS Y GORREROS DE CORDOBA Y TODA SU PROVINCIA

El delegado de la Comisión gestora "Pro Defensa", del uso del sombrero, gorras, etc., invita a ustedes a la reunión preparatoria de la Asamblea general Española que se celebrará en Madrid el día 29 del actual. Para hoy, día 28 de Marzo en el local de la Unión Económica Cordobesa, calle Málaga, número 8, primero en Córdoba a las diez de la noche en primera convocatoria.

Se ruega su asistencia por la importancia del acto para el gremio, esperando se resuelva con su colaboración.—El delegado para la provincia de Córdoba, Diego Ruiz.

Joaquín Moreno

Aceitunas — Cereales — Aceites en Comisión
Escribir: Heliópolis E, 110. SEVILLA

LE INTERESA A USTED

GRANDIOSAS REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS. Se han recibido multitud de preciosas novedades de señoras y caballeros para primavera y verano. ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS
Precios mínimos. Calidades máximas
MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Por Telégrafo y Teléfono
INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

INTERESANTES DECLARACIONES POLITICAS DEL SEÑOR LERROUX

Esta tarde un periodista visitó al señor Lerroux al que interrogó acerca de las futuras elecciones municipales.

El jefe del partido radical le contestó en estos términos:

—En las circunstancias actuales, celebrar las elecciones municipales sería tanto como exponernos a perderlas en las ciudades aunque las ganáramos en el campo a causa de la enconada pasión que existe entre los partidos políticos.

La Monarquía se fue a pesar de haber ganado las elecciones en el campo y precisamente por que las perdió en las ciudades.

En los momentos actuales las elecciones municipales ocasionarían grave perjuicio a la economía nacional. Esto lo vengo diciendo hace mucho tiempo y ya varias veces hice un cordial llamamiento a la reflexión del Gobierno. Con respecto a la obstrucción de los radicales, he leído en un periódico unas declaraciones de don Marcelino Domingo y no sé en qué se funda para opinar que hemos desistido de ella.

Nunca los radicales dijeron que harían una obstrucción sistemática. Excluimos de ella el proyecto de Congregaciones religiosas, así como la rectificación de varios convenios con distintas potencias que se encuentran pendientes.

Respetamos la alta jerarquía del presidente de la República y por ello estamos dispuestos a dar facilidades para la aprobación del procedimiento a seguir para exigirle responsabilidad cuando hubiera lugar.

De ahí no hemos pasado a pesar de que por ahí se dicen muchas cosas. Quisiéramos ver al Gobierno en una disposición que nos permitiera, no solo atenuar la obstrucción, sino renunciar a ella por completo.

Mantenemos sin rencor ni agravio para las doctrinas del partido socialista la necesidad de constituir un Gabinete en el que estén representados todos los matices republicanos, dejando de participar en él los socialistas.

La normalidad de relaciones nuestras con el Gobierno volverían en el momento en que los socialistas pasaran a ocupar el lugar que ahora ocupamos nosotros.

No creo encontrar en mis amigos otro estado de ánimo que el que he expuesto a ustedes y para cerciorarme de ello he citado para el miércoles al Comité Ejecutivo del partido y por la tarde del mismo día me reuniré con la minoría parlamentaria con el mismo objeto.

Una fórmula que propone el señor Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios hablando esta tarde con los periodistas les manifestó que las elecciones municipales hechas por el Gobierno actual ocasionarían la ruptura de los partidos republicanos.

El Gobierno puede ampliar la ley electoral vigente pues si bien la municipal dice que cada dos años habrá que renovar la mitad de los concejales de cada uno de los Ayuntamientos, existe otra disposición que dice que la renovación se acomodará a la vigencia del año económico.

Otros partidarios del aplazamiento de las elecciones municipales

También los señores Franchy Roca, Serrano Balaneros y Beunza, se mostraban esta tarde en el Congreso, partidarios del aplazamiento de las elecciones municipales.

El director general de Seguridad afirma que el fascismo no prevalecerá en España

El director general de Seguridad hablando esta tarde con los periodistas les manifestó que con respecto a los brotes fascistas descubiertos por la policía, aunque esta trabaja con mucha actividad, aún no se puede establecer ninguna conclusión sobre el particular.

Puedo afirmar a ustedes rotundamente—dijo—que el fascismo no prevalecerá en España.

Ahora me ocupa del estudio de los servicios de la policía social para hacerla más eficaz.

Quiero resolver cuanto antes la escasez de personal activo que se ha producido, por existir muchos agentes desempeñando cargos burocráticos.

Para evitar esto pienso convocar cuanto antes oposiciones para cubrir 200 plazas de escribientes que llevarán a cabo los trabajos de oficina que hoy desempeñan los agentes.

Grave accidente

Esta tarde pasaba por la Ronda de Toledo un camión cargado con cajas de pescado.

Sin que se sepan las causas, la carga cayó al suelo arastrando tras sí a tres obreros que iban en el camión y que al caer se causaron gravísimas lesiones.

Gumersindo González, padece la fractura de la base del cráneo y se encuentra agonizante.

Angel Martín también padece heridas graves en distintas partes del cuerpo.

Tomá Román, a pesar de las heridas que sufre no se encuentra en período desesperado.

Entierro del cadáver de un exministro

A las tres y media de la tarde, se verificó el entierro del cadáver del exministro conservador don José Maestre Pérez.

Asistieron numerosos políticos y personas de todas las clases sociales.

El duelo fue presidido por el hermano del finado don Tomás Maestre y otros familiares.

Explosión de un compresor

Esta tarde cuando varios obreros manipulaban en un compresor de aire, en una fábrica de camas situada en la calle de San Raimundo, tizo explosión el aparato y algunos de los trozos alcanzaron al dueño Julián González y al obrero Ramón Rodríguez, que sufrieron graves heridas.

Provincias

CADIZ

Llegada de deportados

Cádiz. Esta tarde atracó en el puerto la motonave "Villa de Madrid", procedente de Canarias.

Desembarcaron los deportados que se encontraban en Villa Cisneros don Félix Goitia y don Santiago Buiro, a quienes acompañaban sus familiares desde Las Palmas.

OVIEDO

EL MINISTRO DE JUSTICIA HA DICHO QUE ANTES QUE EL FASCISMO, EL CAOS

Oviedo. En la sesión de clausura del Congreso provincial del partido radical socialista pronunció un discurso el ministro de Justicia señor Albornoz.

Dijo que el peligro más importante que ve para la República es la falta de adaptación a los procedimientos del nuevo régimen de muchos militantes recientes republicanos que constituyen un obstáculo para el normal desenvolvimiento de las instituciones republicanas.

Hablando de una posible restauración monárquica, dijo:

—Si yo creyera en la posibilidad de una restauración monárquica o viera algún peligro de que la República democrática pasara a ser de un

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 28 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'00
Sin hueso, kilo, a	5'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'20

HOTEL MAJESTIC-SEVILLA
300 HABITACIONES, TODAS CON CUARTO DE BAÑO, TELEFONO Y CALEFACCION CENTRAL.
PENSION COMPLETA 15 PESTAS
SELECTA COCINA

Seguro de Accidentes del Trabajo

En 1.º de Abril próximo empieza la obligación legal para todos los patronos de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

LA PRESERVATRICE ofrece a Vd. la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea

Muerte — Incapacidad permanente — Incapacidad temporal y Asistencia Médico-Farmacéutica

en un solo contrato

Para informes y presupuestos dirigirse al AGENTE GENERAL para Córdoba y su provincia

Angel Ortega Ramirez. Pablo Iglesias, 4. Teléfono 1605

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES — Paseo de la Victoria, 2. — Telefono 1446

Toreó con ignorancia y no acertó con el estoque. Oyó muchos pitos.

En Tetuán de las Victorias

Se lidiaron reses de Ceballos que fueron mansas de solemidad. Casi todos los novillos saltaron al callejón.

Manuel Agüero toreó atropellado con el capote. Hizo dos faenas de muleta a la defensiva y mató de un bajonazo huyendo. (Pitos).

En su segundo fracasó nuevamente. Perete tuvo una actuación vulgar. Toreó embarrullado con el capote y la muleta, siendo cogido varias veces, resultando ileso.

Para matar empleó varios sablazos indecorosos.

Pepito Fernández toreó superiormente con el capote y con la muleta hizo en su primero una magnífica faena. Matando fue ovacionado.

En el que cerró plaza fracasó en toda la línea.

Toreó medroso y con la muleta se limitó a dar vueltas mantazos. Pinchó muchas veces y oyó un aviso.

En Castellón

Castellón. Con un lleno completo se celebró la corrida llamada de la Magdalena.

Se lidiaron toros de Villamarta que fueron grandes y gordos.

Chicuelo toreó con toda clase de precauciones y estuvo muy hábil con la espada.

Vicente Barrera veroniqueó superiormente a su primero y en quites oyó grandes ovaciones.

Con el trapo rojo realizó una gran faena y mató de una estocada caída.

A su segundo le hizo una magnífica faena de muleta y lo mató de un volapié. (Ovación y oreja).

Domingo Ortega toreó despegado, actuando con visible desgana. Oyó muchos pitos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan de Capistrano, confesor y Santos Casto y Doroteo, mártires. Mañana: San Eustasio, abad y San Siro.

Jubileo circular

Hoy: en el monasterio de la Encarnación, costeado por doña Carmen Lara, en sufragio de su esposo don Miguel Romero. Mañana: en el mismo Monasterio.

En la Catedral

Hoy, a las ocho menos cuarto de la mañana, en el Altar del Punto, segundo acto del pidoso quinario en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Divino Redentor, que tradicionalmente se viene celebrando. Habrá misa de comunión y después el ejercicio del Quinario. Nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los fieles, que asistan a estos cultos.

Ejercicios de Cuaresma

En San Pedro, al toque de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Lorenzo, media hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Nicolás, a oraciones, los viernes con Via-Crucis; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en el Salvador, los martes y viernes a las seis de la tarde, Via Crucis; en San Francisco, después de oraciones; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Lorenzo

Mañana, a las siete y media de la noche, primer acto del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica a la primera de dichas imágenes. Habrá exposición solemne de S. D. M. y seguidamente se rezará la estación y Santo Rosario, con letanía cantada. A continuación predicará todas las noches don José Serrano Aguilera, cura ecónomo de dicha parroquia, terminando con el ejercicio del quinario y escogidos motetes, bendición y reserva.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

XIII ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Elías González
QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 30 DE MARZO DE 1920
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 30, desde las siete y la mayor a las nueve, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el alma del finado. Con la misma intención se celebrarán misas rezadas en San Pedro Alcántara.

Su viuda y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario de la señora

D.ª Patrocinio Baena Navarro
QUE FALLECIO EL DIA 29 DE MARZO DE 1932
R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, a las siete y media, ocho y ocho y media, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Nos complacemos en ofrecer al público una nueva prueba de la bondad de nuestro producto, la cual tenemos a la disposición de nuestros lectores.

Don José Sureda Fortuny, de 25 años de edad, residente en Palma de Mallorca, calle de Chopin, 24, 2.º, nos remite la atenta carta, cuyo texto es como sigue:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Le envío estas líneas para hacerle presente mi agradecimiento hacia su específico. Es éste sencillamente maravilloso y a él debo mi completa curación de una dispepsia sumamente dolorosa, que padecía desde hacía tres años, temiéndome constantemente triste y aburrido. Actualmente es todo lo contrario; estoy encantado de la vida y de su producto y, por mi parte, no me cansaré de recomendarlo, por creer que es el único que puede dar resultados satisfactorios. Puede hacer de la presente el uso que mejor le plazca.
Muy agradecido le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Palma 3 de Enero de 1933.

Firmado: José Sureda Fortuny.

Don Julián Gómez Ureña, de 70 años de edad, residente en Puertollano (C. Real), calle Encomienda, número 61, después de padecer por espacio de nueve años de una úlcera en el estómago con vómitos de sangre, logra su completa curación con el uso del SERVETINAL.

A continuación nos complacemos en copiar íntegra la carta que nos remite el señor Gómez

Señor D. A. Gummá. BARCELONA.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: No puede usted hacerse una idea de lo agradecido que estoy a su producto SERVETINAL, pues de no haberlo conocido a tiempo es seguro que en esta fecha no hubiera podido ser un propagandista eficaz, ya que ha sido el único tratamiento que me ha permitido recuperar la salud. Bien puede estar usted orgulloso de su producto, ya que con él ha hecho un bien a la Humanidad en general y en particular a los enfermos que, como yo, hemos padecido úlcera. Desde el tiempo que llevo tomando el SERVETINAL no he vuelto a sentirme dolor alguno, no he tenido vómitos, llegando a comer algunos que otros alimentos. De la presente carta puede disponer del modo que crea más oportuno.
Con toda mi admiración y agradecimiento hacia usted por su maravilloso producto, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Puertollano 26 de Enero de 1933.

Firmado: Julián Gómez.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'30 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

1 LIBRA DE CHOCOLATE LOUIT

CONTIENE MÁS DE 4000 CALORÍAS EN LUGAR DE 1200 CONTENIDAS EN UN KILO DE CARNE DE BUEY

Juzgue Ud. de las cualidades nutritivas del Chocolate - LOUIT

LA HERNIA CURADA

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que lo ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO formidable invento que revolucionará la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo, a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.
Todos los herniados deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por los miles de pacientes que han recuperado la salud siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.
Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.
HERNIADOS: Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS" que recibirá GRATIS en: CORDOBA el VIERNES 31 de Marzo en 1 Hotel Simón, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE.—Nuestro agente recibirá en DON BENITO el MIERCOLES, 1 de Abril en el Hotel Rosario.—LINARES, el DOMINGO 2 Abril Hotel Cervantes.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"

Calle Pelayo, 62, principal, 2.º (esquina Ramblas) — Teléfono, 1 4 3 4 6 — BARCELONA

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

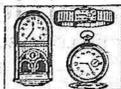


FABRICA EN CASTILLEJOS
Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO:
Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 38.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672
Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLANDMADRID

RELOJES QUILLET



Los más finos. Adquirirá hoy mismo el modelo que más sea de su agrado, se lo facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

SE VENDE máquina de hacer medias semi-nueva. (Porteria Fábrica de Gas). Carrera de la Fuensanta.

Eligísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebas y seguramento serán gratuitos.

SE ARRIENDA una cochera independiente en veinticinco pesetas y un local con cabida para cuatro autos, todo con agua. Señas, Fitero, 5, letra B.

NAVINA y mijo holandés, alimentos preferidos para canarios, se venden en la calle de San Pablo, 61. Casa de los insuperables cafés tostados "Alfarente".

VENUS
IDEAL PARA BARBAS DURAS
350 LAY 10 HOJAS

MARUXA
ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS
450 LAY 10 HOJAS
Fabricación Española

SE ARRIENDA un piso interior con tres habitaciones y cocina en 50 pesetas. Arenillas, 18. Razón, en la misma.

TRASPASO de una farmacia en Espejo, en buenas condiciones, por fallecimiento de su dueño don Vicente Pérez del Puerto. Se dan facilidades para el pago. Razón, en el citado pueblo, la señora viuda o en Castro del Río, su señor padre don Antonio Pérez López-Toribio.

SE ADMITE caballero para dormir, amplia e independiente habitación con bañón a la calle. Razón, calle Gondomar. (Salón LimpiaBotas).

ALMONEDA urgente se hace de una cómoda, un comedor, un despacho y otros enseres de casa en María Cristina, 1 principal, desde las tres a las seis de la tarde.

SE ARRIENDA una habitación amplia, bien para encerrar muebles o para archivo en la calle Alonso de Burgos, Razón, en la barbería de la misma calle.

SE ARRIENDA la casa calle Aceituno, número 1. Razón: Espejo, número 10.

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

CAPACITADO a mano y máquina se ofrece joven para escritorio, dependiente o representante. Razón: Cristalería Pueyo Hermanos.

SE VENDE varios muebles, entre ellos armarios, lavabos, mesas, camas, lunas, bufete, mostrador, alfombras, somiers de madera. Doce de Octubre 11, de 9 a 6.

SE DESEA una casa con dos pisos en sitio céntrico, pagándose buena renta. Diríjase Rafael García, Rey Heredia, 14.

ARRIENDASE cochera grande para taller, depósito de mercancías o cosa análoga. Arfe, 10. (Stadium).

TRASPASO fonda acreditada, sitio céntrico, por no poderla atender. Razón: calle Padre Roelas, número 4 (en la Henda).

ARRENDAMIENTO. De un departamento principal y otro segundo con cuarto de baño en la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell (Stadium) y desde primero del mes de Abril de una gran casa chalet en el Cerro Muriano, en el sitio conocido por el "Parque". Para informes y tratar en Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, sin número.

EL COMERCIO
Camión de transportes: facturas, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y líneas campestres. Aviso: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muets. Casa fundada en 1877 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Cozar. Teléfono 301.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

De reuma yo padecí y te diré en este canto que el dolor se me quitó sólo con el Sello Santo.

CANARIOS y CANARIAS en vacaciones en la calle Pedro Muñoz, 1.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calle de Quintero, sin número.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

A V E S O L
HUEVOS PARA INCUBAR de lotes reproductores puros y extraseleccionados. Precios por docena: Leghorn blanca, a 5 pesetas; Castellana negra a 5'50; Rhode Island, a 6'00.

HUEVOS PARA CONSUMO de primera calidad y de frescura garantizada. Precios por docena: De 50 a 56 gramos, 2'25 pesetas; de 57 a 63, idem, a 2'50; de 64 a 70 idem, a 2'75.
CONDE DE ROBLEDO, 1. CORDOBA.
Maquinaria Agrícola

SE ARRIENDA una cochera, capaz para dos coches, en la calle Fernán Pérez de Oliva, 2. De vistas a la Plaza de San Andrés. Razón, Torrijos, 6 y en Plaza de República, sin número primero.

SE ARRIENDA un local, económico, propio para oficina o industria en Gran Capitán, 21. Razón: en la misma casa.

Rafael Méndez Rodríguez se ofrece para el forrado de carruajes y automóviles. Razón: Garage de don Manuel Caballero, calle Pi y Margall. Teléfono, 1238.

REGANTES.—Compraría alfafa en gran cantidad. Ofertas en Ruano Girón, 35.

SE ARRIENDA un local con estanterías, mostrador y vivienda en Ravé, 15. Razón: María Auxiliadora, número 160.

DE LA PROVINCIA

Suicidio de una demente
Comunican de Hornachuelos que en la aldea de San Calixto se ha suicidado la vecina de la misma Belén Gutiérrez Alvarez.

Esta, para realizar su propósito, aprovechó la circunstancia de hallarse sola en su domicilio por haberse ausentado los dos hijos suyos que habitaban con ella y se hizo un disparo con una escopeta cargada de postas por debajo de la barba, que le debió producir la muerte instantánea, pues le destrozó la cabeza.
Belén Gutiérrez era natural de Navas de la Concepción (Sevilla), viuda, de 50 años de edad.

Desde hacía tiempo tenía perturbadas las facultades mentales y varias veces había manifestado su propósito de suicidarse.

Robo de gallinas

En Villanueva del Rey han sustraído al guarda agujas de la estación férrea Joaquín Lucena Luque, nueve gallinas que tenía en un departamento de su casa, situado a espaldas de dicha estación.

TRIBUNALES

Causa por robo
Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Monilla contra Manuel Jesús López Delgado, por el delito de robo.

El Juzgado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

Juicios para mañana
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Manuel Serrato Seco de Herrera, por el delito de estafa.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Galvez y la representación al procurador señor Díaz.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de La Rambla contra José Aljama Jurado, por tenencia de armas.

El abogado señor Espina, defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ramirez.

En la Sala segunda se celebrará la vista con intervención del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Cabra, contra Manuel Valencia Solís, por violación.

Los señores Fernández Trujillos y Guerrero García del Busto tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.